

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33822** *CAFETERÍA RESTAURANT ROSVAL, S.L.*

Doña María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria en sustitución del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución número 97/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Alonso López contra Cafetería Restaurant Rosval, S.L. se ha dictado decreto que contiene las siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Cafetería Restaurant Rosval, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 1.159,75 euros en concepto de principal, más 69,58 euros y 115,97 euros de intereses y costas provisionales sin perjuicio de su posterior, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de octubre de 2011.- Doña M.^a Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 13 de Madrid.

ID: A110074486-1